ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA (OOMAPAS)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

C.P.C. SEBASTIAN COLIO CONSTANTE

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA (OOMAPAS)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INDICE

- 1. Informe de los auditores independientes
- 2. Estado de situación financiera
- 3. Estado de actividades
- 4. Estado de cambios en la hacienda pública/patrimonio
- 5. Estado de flujo de efectivo
- 6. Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De Caborca, Sonora (OOMAPAS)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Organismo Operador Municipal De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento De Caborca, Sonora (OOMAPAS), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y el estado de actividades, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicable a Entidades Públicas y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su preparación mencionadas en la Nota 17. Con relación a la información presupuestal, fue preparada bajo la responsabilidad de la entidad, y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros mencionados, sino únicamente para dar seguimiento al ejercicio presupuestal, indagando sobre la justificación de las variaciones con respecto al presupuesto autorizado del Organismo.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicada's anteriormente y que se mencionan en la Nota 17, a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión; los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo Operador Municipal De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De Caborca, Sonora (OOMAPAS), al 31 de diciembre de 2013, así como el estado de sus actividades y sus flujos de efectivos por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables que sirvieron para su preparación que se señalan en la Nota 17 los estos financieros.

Otros asuntos

Por los bienes muebles e inmuebles incluidos en las cuentas respectivas, nuestra revisión comprendió el examen del control interno establecido. En relación a las adquisiciones durante el ejercicio de enero a diciembre de 2013 nuestro examen únicamente consistió en la revisión documental que soporta estas partidas y no incluyo el examen de su estado físico ni el peritaje técnico.



El organismo no elaboró los estados financieros de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le son aplicables, que establecen, entre otros, que los ingresos y gastos públicos presupuestarios se reconozcan en la contabilidad en base a lo devengado.

Los estados financieros del Organismo Operador Municipal De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento De Caborca, Sonora (OOMAPAS), correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, que se presentan para fines comparativos, no fueron auditados.

SVA, CONTADORES PUBLICOS, S.C.

Sebastián Colió Constante Contador Público Certificado Cédula Profesional No. 4144683

Hermosillo, Sonora, Méx. 04 de septiembre de 2014.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANRARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en pesos históricos) (Centavos omitidos) (Nota 17)

ACTIVO

PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE

R .					
CIRCULANTE ,	201	3 201:		2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1)	\$ 236,391	353,070	Proveedores de servicios Comisión Nacional del Agua (Nota 6)	\$ 4,697,851	4,531,211
Derechos a recibir efectivo y equivale	entes o		otras cuentas por pagar (Nota 7)	6,148,306 2,762,340	2,215,853 1,321,755
Derechos a recibir: Derechos a recibir efectivo y equivalentes (Nota 2)	21,753,783	19,055,214	Servicios pendientes de recuperar (Nota 8) Préstamos y documentos por pagar a corto plazo (Nota 9)	21,751,727	19,053,158
Otros derechos a recibir (Nota 3)	8,825,363	7,450,039	Total pasivo a corto plazo	1,250,000	28,121,977
	30,579,146	26,505,253			
Almacén (Nota 4)	2,301,653	2,677,729	PASIVO LARGO PLAZO Prestamos y documentos por pagar a corto plazo (Nota 9)		. 1
Pagos anticipados	20,429	18,460	Total pasivo	666,667 —	1,750,000 —
Total activo circulante	33,137,620	29,554,512	CONTINGENTE (Nota 10)		
ACTIVOS NO CIRCULANTE			HACIENDA PUBLICA/CONTABLE (Nota 11))	
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Nota 5)	29,043,510		Patrimonio Resultados de ejercicios anteriores Desahorro, neto del ejercicio	29,047,738 (326,072) (3,817,428)	27,627,304 6,799,404 (7,121,097)
Total activo			Total patrimonio	24,904,238	27,305,612
i otal activo	\$62,181,130 ====================================	57,177,588	Total pasivo mas patrimonio		57,177,589

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANRARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA ESTADOS DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Cifras en pesos históricos)

(Centavos omitidos) (Nota 17)

•	2013	2012
1	 	
INGRESOS:		
Derechos por el uso , goce, aprovechamiento de agua	\$ 39,968,830	38,658,994
Otros derechos	191,434	189,511
Otros productos que generan ingresos corrientes	697,155	767,688
Multas	3,044,966	3,028,165
Indemnizaciones	191,343	203,387
Aprovechamientos provenientes de obras publicas	3,053,698	1,527,467
Otros aprovechamientos	68,301	127,843
Aportaciones	12,612,815	4,504,544
Otros ingresos	**	
Total de ingresos	59,828,543	49,007,600
EGRESOS:	-	,
Servicios personales	25,328,458	22,131,470
Materiales y suministros	3,613,452	3,887,222
Servicios, generales	16,128,224	15,459,861
Transferencia de recursos	6,600	6,000
Bienes muebles e inmuebles	1,619,348	2,889,206
Inversión en infraestructura	16,850,185	11,719,031
Intereses deuda publica	99,704	35,907
Total de egresos	63,645,971	56,128,697
$V = V_{ij} + V_{ij}$		
Desahorro, neto del ejercicio	\$ (3,817,428) =======	(7,121,097) =======

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado

Commence of the second

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANRARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA ESTADOS DE CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en pesos históricos) (Centavos omitidos) (Nota 17)

•	Patrimonio 	Remanentes de ejercicios anteriores	Desahorro del Ejercicio	Total Patrimonio Acumulado
Saldos al 1° de enero de 2012	27,687,717	4,558,812	57,281	32,303,810
Aplicación del remanente del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011		57,281	(57,281)	-
Adquisiciones de activos fijos	137,129			137,129
Bajas de activos fijos	(197,542)			(197,542)
Ajustes a Remanentes de ejercicios anteriores		2,183,311		2,183,311
Desahorro, neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012			(7,121,097)	(7,121,097)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	27,627,304	6,799,404	(7,121,097)	27,305,612
Aplicación del remanente del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012		(7,121,097)	7,121,097	-
Adquisiciones de activos fijos (Nota 5.c)	1,623,887			1,623,887
Bajas de activos fijos (Nota 5.c)	(203,454)			(203,454)
Ajustes a Remanentes de ejercicios anteriores		(4,379)		(4,379)
Desahorro, neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013			(3,817,428)	(3,817,428)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 29,047,739	(326,072)	(3,817,428)	24,904,239

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANRARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Cifras en pesos históricos)

(Centavos omitidos) (Nota 17)

		2013	2012
OPERACION:	•		
Cambio en el patrimonio contable	\$	(3,817,428)	(7,121,097)
Conciliación con el flujo de efectivo:			
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores		(4,379)	2 4 9 2 2 4 4
Reconocimiento patrimonial de activos fijos, neto		1,623,887	2,183,311 137,129
Otros movimientos virtuales		1,023,007	
			(12,572)
Subtotal		(2,197,920)	(4,813,229)
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(1,375,324)	(764,485)
Inventarios		376,077	(601,765)
Pagos anticipados		(1,970)	(,,
Proveedores		166,640	(522,950)
Pagos de derechos		3,932,453	-
Otras cuentas por pagar		1,440,585	(1,844,656)
RECURSOS (UTILIZADOS) GENERADOS EN LA	_		
OPERACION '		2,340,542	(8,547,084)
	•		
FINANCIAMIENTO:			
Prestamos y Documentos por pagar		(833,333)	2,750,000
RECURSOS (UTILÍZADOS) GENERADOS EN			
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(000 000)	0.750.000
		(833,333)	2,750,000
	•		
INVERSIONES:			
Activo fijo		(1,623,888)	(127 120)
		(1,023,000)	(137,129)
RECURSOS (UTILIZADOS) GENERADOS EN			
ACTIVIDADES DE INVERSION		(1,623,888)	(137 120)
	_	(1,025,000)	(137,129)

EFECTIVO:			
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EJERCICIO		(116,678)	/5 03A 242\
AL INICIO DEL EJERCICIO		353,070	(5,934,213)
		333,070	6,287,282
AL FINAL DEL EJERCICIO	\$	236,391	252 070
	•	230,391	353,070 ======
	_		

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA (OOMAPAS) NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIMBRE DE 2013 Y 2012.

(Cifras en pesos históricos) (Centavos omitidos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACION CONTABLE

A. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	2013		2012		
Concepto	Ir	nporte	%	Importe	%
Fondo fijo de caja	\$	49,550	21%	49,550	14%
Caja ,		53,681	23%	87,012	25%
Bancos		133,160	56%	164,487	47%
Inversiones disponibles a la vista		-	-	52,020	15%
Total	\$	236,391	100%	353,070	100%
	==		====		====

El saldo de fondos fijo de caja y caja representa los recursos de efectivo de disposición inmediata, destinados a cubrir gastos menores propios de la operación de la entidad, mientras que en caja se registra todo el efectivo que ingresa por cobros de los servicios principalmente de agua y drenaje, también se tienen dos fondos para ser utilizados para cambio en las cajas.

La cuenta de bancos representa el efectivo de disposición inmediata a través de cuentas de cheques, propiedad del organismo para cubrir sus compromisos financieros.

Este rubro está integrado por cuatro cuentas bancarias de la dirección general y una de la Comisaria Plutarco Elías Calles ("Y" griega).

Inversiones disponibles a la vista se usan para invertir los excedentes temporales de efectivo en caja y bancos y representa los valores cuya disposición se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos de poca importancia, al 31 de diciembre de 2013 no se tenía saldo en dicha cuenta.

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo por un importe de \$21,753,783 y \$19,055,214, respectivamente, corresponden a los **Deudores por Servicios** de agua potable, alcantarillado y servicios de conexión de acuerdo a la política mencionada en la Nota 17.i

En el ejercicio de 2013 y 2012 se tuvo aproximadamente el 63% y 60% de eficiencia en el cobro del total facturado por los servicios de agua y drenaje, respectivamente.

NOTA 3. OTROS DERECHOS A RECIBIR A CORTO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013		2012	
Concepto	Importe	%	Importe	- %
Cheques devueltos	\$ 987	0%	330	0%
Documentos por cobrar	1,376	0%	5,140	0%
IVA por acreditar	8,107,022	93%	6,736,237	90%
Cuentas por cobrar OOMAPAS "Y" Griega	260,518	3%	273,415	4%
Funcionarios y empleados	455,461	5%	434,917	, 6%
Total	\$ 8,825,363	100%	7,450,039	100%
				====

La H. Junta de Gobierno en acta número 54 de fecha del 01 de marzo de 2013, aprobó que se llevara a cabo la cancelación 3 saldos de funcionarios y empleados que durante el ejercicio de 2012 y 2013 no tuvieron movimiento, por un importe total de \$3,586. (Nota 12)

NOTA 4. ALMACEN.

ŝ

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de almacén se integra principalmente por las existencias de materiales y suministros utilizados para los mantenimientos y conservación de los activos fijos como son los pozos, casetas, líneas de conducción y red de distribución de agua y drenaje.

NOTA 5. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

April 1

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo de adquisición histórica, se integra como sigue:

	2013		2012	
Concepto	Importe	%	Importe	%
Terrenos	\$ 690,800	2%	690,800	3%
Edificios	188,164	1%	188,164	1%
Obras de infraestructuras	16,794,612	58%	16,794,612	61%
Equipo de computo	858,087	3%	889,281	3%
Mobiliario y equipo de oficina	573,975	2%	584,318	2%
Equipo de transporte	3,557,601	12%	3,237,869	12%
Maquinaria y equipo	6,380,272	22%	5,238,034	19%
Total	\$ 29,043,510	100%	27,623,076	100%
	========	====		_ ====

El organismo realiza sus actividades administrativas y de cobranza en un edificio arrendado, el saldo en Edificios por \$188,164 corresponde a las casetas de los pozos y el edificio de OOMAPAS "Y" Griega.

El saldo de Obras de infraestructura por un Importe de \$16,794,612 se integra por los costos de los pozos, las líneas de conducción, los tanques de regularización, líneas de transmisión de electricidad y las redes de conducción de agua potable y de drenaje.

b) En el ejercicio de 2013 se llevaron a cabo altas y bajas de bienes muebles registrados a su valor históricos como sigue:

4	Altas	Altas		
Concepto	Importe	%	Importe	%
Equipo de computo	\$ 20,246	1%	\$ 51,439	25%
Mobiliario y equipo de oficina	3,000	0%	13,343	7%
Equipo de transporte	433,459	27%	113,727	56%
Maquinaria y equipo	1,167,182	72%	24,944	12%
	~			
Total	\$ 1,623,887	100%	\$ 203,453	100%
	========	====	_========	====

Como se muestra en el cuadro anterior, en el ejercicio de 2013 se adquirieron bienes muebles por un importe de \$1,623,887, el cual incluye la compra de una máquina retroexcavadora con un costo de \$1,087,470 autorizado por la junta de gobierno según acta número 54 del 01 de marzo de 2013 y se dieron de baja activos fijos por un monto de \$203,454, los cuales ya cumplieron su vida útil y fue autorizado por la junta de gobierno según acta número 56 del 26 de agosto de 2013.

- El organismo está en proceso de elaboración del Catálogo de Bienes que permite la interacción automática con el clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- c) Depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo, aun y cuando el CONAC emito las disposiciones técnicas normativas relativas a la determinación de la estimación de depreciación y deterioro, la entidad decidió estimar y registrar dicha depreciación a más tardar el 31 de diciembre de 2014, al amparo del Acuerdo I aprobado por el CONAC en reunión del día 03 de mayo de 2013, donde se determinan los nuevos plazos (entre otros), para que los estados y municipio realicen los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

NOTA 6. COMISION NACIONAL DEL AGUA.

El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un importe de \$6,148,306 y \$2,215,853, respectivamente, corresponden principalmente al importe por pagar de derechos por uso o aprovechamiento de agua nacionales y en segundo término por los adeudos de los derechos de descargas de aguas residuales.

NOTA 7. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013		2012		
Concepto	In	nporte	%	Importe	%
Sobregiro bancario Impuestos y contribuciones retenidos Aportaciones de seguridad social Otras cuentas por pagar	\$	923,449 758,489 712,018 432,308	33% 27% 26% 13%	450,010 662,627 209,117	- 34% 50% 16%
Total	\$: ===	2,762,340 ======	100% ====	1,321,755 =======	100%

Las retenciones de los impuestos federales por pagar al 31 de diciembre de 2013 se pagaron en el mes de febrero de 2014 sin que existan saldos antiguos a cargo por dicho concepto.

Al 31 de diciembre de 2013, las aportaciones de seguridad social por un importe de \$712,018, corresponden a las cuotas obreros patronales del IMSS e INFONAVIT, las cuales fueron pagadas en enero de 2014 sin que existan saldos antiguos cargo por dicho concepto.

NOTA 8. SERVICIOS PENDIENTES DE COBRO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la cuenta de "Servicios Pendientes de Cobro" es la contra parte de la cuentas "Deudores por Servicio", y su saldo representa el saldo no cobrado en el ejercicio. (Nota 2).

NOTA 9. PRÉSTAMOS Y DOCUMENOS POR PAGAR A L'ARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Pasivo a largo plazo: Fideicomiso # F/405622-2 "FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE, SONORA" Contrato de Responsabilidad Solidaria y Subrogación de Obligaciones, por un importe de \$3,000,000 celebrado el 06 de septiembre de 2012, con vencimientos mensuales hasta septiembre del año 2015, devengando intereses a la tasa variable de TIIE a 28 días.	\$ 1,916,667	2,750,000
Menos: Vencimientos a un año del pasivo a largo plazo	1,250,000	1,000,000
Total pasivo a largo plazo	\$ 666,667 =======	1,750,000

Los recursos provenientes del crédito con el Fideicomiso Fondo Revolvente, Sonora serán utilizados únicamente para la construcción, estabilización y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 15 l.p.s. en la Comisaria Plutarco Elías Calles (Y griega), Municipio de H. Caborca, Sonora.

OOMAPAS, como obligado solidario, asume solidariamente con el Municipio de H. Caborca, Sonora, la obligación de realizar todos y cualesquiera de los pagos de principal, intereses, comisiones, impuestos y demás cantidades pagaderas conforme al Contrato de Apertura de Crédito Simple y Constitución de Garantía que celebro el Municipio con el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, y por lo que el Municipio ofreció en garantía el 2% de sus participaciones en ingresos federales para el cumplimiento de las mismas.

OOMAPAS, fungirá como aval en el contrato de Contrato de Apertura de Crédito Simple y Constitución de Garantía que celebro el Municipio con el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, el cual contiene diversas cláusulas suspensivas, resolutivas y restrictivas que el Municipio y OOMAPAS deberán de cumplir durante la vigencia del mismo y evitar el vencimiento anticipado de las obligaciones contraídas.

NOTA 10. PASIVO CONTINGENTE

a) Obligaciones solidarias.

Existe una responsabilidad contingente por primas de antigüedad e indemnizaciones que tendrán que pagarse al personal en caso de retiro involuntario bajo ciertas circunstancias de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo; sin embargo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no había obligaciones definidas por este concepto.

b) Contingencia fiscal.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar, hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

c) Contingencias bancarias.

Según el Contrato de Responsabilidad Solidaria y Subrogación de Obligaciones del Contrato de Apertura de Crédito Simple y Constitución De Garantía, mencionado en la Nota 9, son causales de vencimiento anticipado o la suspensión o terminación de las disposiciones, o declarar la cantidad insoluta del crédito vencida y pagadera, entre otras; el no destinar el importe del préstamo para ejecución de la obra señalada en el destino de dicho crédito, así como pagar oportunamente las amortizaciones de capital e intereses.

B. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATIMONIO

NOTA 11. INTEGRACION DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Patrimonio se integra de la siguiente manera:

	2013		2012	
Concepto	Importe	%	Importe	%
Patrimonio Social Resultados de ejercicios anteriores Desahorro, neto del ejercicio	\$ 29,047,738 (326,072) (3,817,428)	116% (1)% (15)%	27,627,304 6,799,404 (7,121,097)	101% 25% (26)%
Total	\$ 24,904,238 ========	100% ====	27,305,612 ======	100%

NOTA 12. VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

En resumen, el ejercicio de 2013 según el análisis de variaciones en todas las cuentas del patrimonio, se determinó una disminución neta por \$(2,401,373), originado por un aumento neto de \$1,420,434 en el Patrimonio por las adquisiciones y bajas de activo fijo; una disminución a Resultado de Ejercicios Anteriores originado por ajustes por depuración y actualización de saldos por \$(4,379) y el Desahorro Neto del Ejercicio por \$(3,817,428).

De enero a diciembre de 2013 se modificó el resultado de ejercicios anteriores como sigue:

Concepto	Parcial	total
Saldo al.31 de diciembre de 2012		\$ 6,799,404 (7,121,097)
Más: Desahorro del ejercicio de 2012		
Sub-total Sub-total		(321,693)
Más: Ajustes de a resultados de ejercicios anteriores : Póliza de diario Núm. 79 del 31 de enero de 2013 Póliza de diario Núm. 18 del 14 de febrero de 2013	\$ (525) (1,580)	
Póliza de diario Núm. 50 del 29 de febrero de 2013 Póliza de diario Núm. 74 del 27 de marzo de 2013	1,312 (3,586)	(4,379)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		\$ (326,072)

El ajuste a resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$4,379, corresponde a las siguientes cancelaciones de saldos deudores: IVA trasladado por \$(525), cheques devueltos por \$(1,580), funcionarios y empleados por \$3,586 y la cancelación de saldos acreedores por \$1,312 correspondientes pago de lo indebido de becas.

C. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 13. INTEGRACION DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los ingresos se integran como sigue:

	2013		2012		
Concepto	Importe	%	Importe	%	
Derechos por el uso , goce, aprovechamiento				1 1	
de agua	\$ 39,968,830	67%	38,658,994	79%	
Otros derechos	191,434	0%	189,511	0%	
Otros productos que generan ingresos			*		
corrientes	697,155	1%	767,688	2%	
Multas	3,044,966	5%	3,028,165	6%	
Indemnizaciones '	191,343	0%	203,387	0%	
Aprovechamientos provenientes de obras					
publicas	3,053,698	5%	1,527,467	3%	
Otros aprovechamientos	68,301	0%	127,843	0%	
Aportaciones	12,612,815	21%	4,504,544	. 9%	
of the second se					
Total	\$ 59,828,543	100%	49,007,600	100%	
	=======================================	====	========	====	

Derivado de la gestiones de la administración de OOMAPAS, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 se obtuvieron ingresos por cobros de Derechos por un importe de \$40,160,264 que representan el 68% del total de ingresos, y Aportaciones de la Comisión Nacional del Agua por un importe de \$11,511,282 del programa APAZU y \$1,096,533 por devoluciones por derechos de alcantarillado y explotación aguas nacionales que representan el 21% del total de los ingresos; el 11% restante se obtuvo principalmente por el cobro de multas y aprovechamientos provenientes de obras públicas.

b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los egresos se integran como sigue:

	2013		2012		
Concepto	Importe	%	Importe	%	
Servicios personales	25,328,458	40%	22,131,470	39%	
Materiales y suministros	3,613,452	6%	3,887,222	7%	
Servicios generales	16,128,224	25%	15,459,861	28%	
Transferencia de recursos	6,600	0%	6,000	0%	
Bienes muebles e inmuebles	1,619,348	3%	2,889,206	5%	
Inversión en infraestructura	16,850,185	26%	11,719,031	21%	
Intereses deuda publica	99,704	0%	35,907	0%	
'					
Total	63,645,971	100%	56,128,697	100%	
	========	====		====	

El capítulo de Servicios Personales es el concepto de gastos al que le designa más presupuesto con un importe de \$25,328,458 que representa el 40% del presupuesto ejercido, y sumado con lo ejercido en el capítulo de Servicios Generales por un importe de \$16,128,224 representa el 25%, ambos suman el 65% del presupuesto ejercido.

En el capítulo de Inversión en Infraestructura se ejerció un importe de \$16,850,185 que representa el 26% del total ejercido, y la obra de mayor cuantía fue la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la comisaria "Y" griega.

D. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2	2013	2012
Fondo fijo de caja	\$	49,550	49,550
Gaja		53,681	87,012
Bancos		133,160	164,487
Inversiones disponibles a la vista		-	52,020
Total	\$	236,391	353,070
	=:	=======	

1.2 INFORMACION PRESUPUESTAL

NOTA 15. CUENTAS PRESUPUESTARIAS

a) Información presupuestaria de ingresos se integra como sigue:

	PRESUPUESTADO		EJERCIDO		VARIACION	
Concepto	Importe	%	Importe	%	Importe	7%
Derechos por el uso , goce, aprovechamiento de agua	\$ 40,608,619	83%	\$ 40,160,264	67%	\$ 448.354	
Otros produçtos que generan ingresos corrientes	832,283	2%	697,155	1%	135,128	
Aprovechamientos de tipo corriente:			307,100	170	133,126	169
Multas	3,230,560	7%	3,044,966	5%	185,595	69
Indemnizaciones	211,873	0%	191,343	0%	20,529	
Aprovechamientos provenientes de obras publicas	1,318,984	3%	3,053,698	5%		
Otros aprovechamientos	2,815	0%	68,301		(1,734,714)	(132)%
Suma de los aprovechamientos de tipo corriente:		0 78		0%	(65,487)	(2,327)%
Aportaciones	4,764,231		6,358,309	11%	(1,594,077)	(33)%
reportaciones	2,465,496	5%	12,612,815	21%	(10,147,319)	(412)%
T-1-1						
Total	\$48,670,629	100%	\$59,828,543	100%	\$ (11,157,914)	(23)%
	========	====	=======	====	=======	===:

La principal variación se dio en el Aportaciones derivado de los ingresos extraordinarios obtenidos de la Comisión Nacional del Agua de programas federales.

b) Información presupuestaria de egresos se integra como sigue:

	PRESUPUES	PRESUPUESTADO		EJERCIDO		·VARIACION	
Concepto	Importe	%	Importe	%	Importe	%	
Servicios personales	\$23,879,863	49%	\$25,328,458	40%	\$ (1,448,595)	-6%	
Materiales y suministros	3,057,844	6%	3,613,452	6%	(555,608)	-18%	
Servicios generales	14,447,956	30%	16,128,224	25%	(1,680,268)	-12%	
Transferencia de recursos	7,488	0%	6,600	0%	888	12%	
Bienes muebles e inmuebles	1,633,000	3%	1,619,348	3%	13.652	12%	
Inversión en infraestructura	3,844,478	8%	16,850,185	26%	(13,005,707)		
Intereses deuda publica	1,800,000	4%	99,704	0%	1,700,296	-338% 94%	
Total	\$48,670,629	100%	\$63,645,971	100%	\$14,975,342)	-31%	
	========	====	========	====	========	====	

La variación más significativa se tiene en el capítulo de Inversión en Infraestructura por un importe de \$10,919,842 de más a lo presupuestado, ya que no se tenía contemplado recursos extraordinarios federales del programa APAZU para planta de tratamientos en la comisaria "Y" griega.

II. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

NOTA 16. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) El día 2 de Marzo de 1994, el Ayuntamiento de Caborca, Sonora, celebró un convenio con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, con el objeto de incorporarse al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Sonora, así como asumir la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, bajo la modalidad de una Administración Descentralizada. En los términos del referido convenio, el Ayuntamiento de Caborca se obligó a acordar la instalación del Organismo Operador Municipal a que se refiere el artículo 30, fracción I de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora.

EL día 07 de julio de 1994 se publicó en el boletín oficial del estado de Sonora, acuerdo por el cual se instala e integra el organismo operador municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Caborca cuya denominación será Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora (O.O.M.A.P.A.S., Caborca), dicho organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio por lo que asumirá funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 104 de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora.

El presente acuerdo crea al O.O.M.A.P.A.S. Caborca, formando parte de la administración Para-municipal y regula su organización y funcionamiento, atendiendo a lo dispuesto por la citada Ley 104 y a la legislación que regula la administración Para-municipal.

b) Objeto de la entidad:

Ъ.

El O.O.M.A.P.A.S., Caborca, se integró principalmente con el objeto de administrar, operar, mantener, conservar y mejorar el servicio público de agua potable y alcantarillado y los servicios relativos al saneamiento a los centros de población y asentamientos humanos, urbanos y rurales del Municipio de Nogales, Sonora, así como el de construir, rehabilitar la infraestructura adquirida para la prestación de los servicios públicos a su cargo, además de los servicios conexos como la de tratamiento de aguas residuales y manejos de lodos.

NOTA 17. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) Bases para la preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad, mismos que la identifican y delimitan, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2008.

b) Costo Histórico:

Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

c) Base de Registro:

Se utiliza la base de registro contable denominada "base acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

d) Legalidad:

De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Guberhamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

e) Inversiones disponibles a la vista:

Se registra al costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se devengan.

f) Cuentas por cobrar:

No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irrecuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen previa autorización.

g) Inventarios.

Con el reporte de movimientos (altas y bajas) del inventario de mercancías se actualiza mensualmente el saldo de este renglón. Estos inventarios se cargan al gasto correspondiente.

h) Propiedades, Mobiliario y equipo:

Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice.

De acuerdo a los principios básicos de contabilidad gubernamental, las adquisiciones de activo fijo se registran como gasto del ejercicio y en forma simultánea se contabilizan en el activo fijo con un aumento al patrimonio. Con base en lo anterior, la entidad no registra ninguna depreciación de los bienes que integran el activo fijo. Con base en lo anterior, el organismo no registra ninguna depreciación de los bienes que integran este rubro.

Por otro lado, aun y cuando el CONAC emito las disposiciones técnicas normativas relativas a la determinación de la estimación de depreciación y deterioro, la entidad decidió estimar y registrar dicha depreciación a más tardar el 31 de diciembre de 2015, al amparo del Acuerdo I aprobado por el CONAC en reunión del día 03 de mayo de 2013, donde se determinan los nuevos plazos (entre otros), para que los estados y municipio realicen los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

i) Ingresos:

Se tiene la práctica de registrar el 100% de la facturación del padrón de usuarios cargándose a "Deudores por Servicio" (Cuenta de activo), contra "Servicios Pendientes de Cobro" (Cuenta de pasivo), posteriormente al momento el cobro de los servicios, se registra contra "Derechos por Servicios y Conexiones" (Cuenta de resultados acreedora) y conjuntamente con este último registro se disminuye la cuenta por cobrar "Deudores por servicio" contra "Servicios Pendientes de Cobro".

Por otro lado, los ingresos por APORTACIONES, se reconocen cuando se cobran o se reciben.

j) Egresos:

Los egresos se registran al momento de su erogación, a excepción de ciertas provisiones que se cubrirán en el corto plazo y que se crean como pasivo al fin de cada periodo.

k) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos solamente cuando es exigible una salida de recursos.

I) Prima de antigüedad y pagos por separación del personal

Las primas de antigüedad e indemnizaciones a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora, y los pagos se cargan a la provisión para contingencias en el año en que se hace exigible una salida de recursos o se reconocen como egreso en el año que se pagan.

m)Remanente de ejercicios anteriores

Los remanentes generados en cada ejercicio, se transfieren a los ingresos del siguiente, para su aplicación a los programas sociales.

n) Entorno fiscal

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta ni al Impuesto Empresarial a Tasa Única, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

o) Control presupuestal

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado, así como su vinculación con el avance físico y financiero de los proyectos programados. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio a partir de 2015 el registro en cuentas de orden del manejo presupuestal, atendiendo al sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

p) Nuevos plazos para la emisión de reportes financieros:

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental, en la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo de 2013, de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas, y los Municipios adopten las disposiciones siguientes:

Obligación	La Federación las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a la 2015

q) Nuevo plan de cuentas contables.

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1° de enero de 2012, la administración de la entidad, llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del **ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA (OOMAPAS)** al 31 de diciembre de 2013 y 2012.